

# EL ANCORA.

DIARIO CATÓLICO POPULAR DE LAS BALEARES.

## CORREOS.

**Salidas.**—Domingo 8 m. Ibiza y Alicante.—Lunes 4 t. Mahon.—Martes 4 t. Barcelona.—Miércoles 2 t. Mahon por Alcudia.—Jueves 4 t. Valencia.—Sábado 2 t. Barcelona por Alcudia.

**Entradas.**—Lunes 7 m. Valencia.—8 m. Mahon por Alcudia.—Miércoles 3 t. Ibiza y Alicante.—Jueves 7 mañana Mahon.—4 t. Barcelona por Alcudia.—Sábado 7 t. Barcelona.

## SE SUSCRIBE

EN LA REDACCION, CALLE DE FORTUNY-6-ENTRESUELLO.

Precio en las tres islas **1 PESETA** al mes

Anuncios de industria y comercio á 5 céntimos de peseta por línea.

## FERRO-CARRILES.

De Palma á Manacor y La-Puebla: 7<sup>45</sup> mañana, 2, y 3<sup>30</sup> (mixto) tarde.

De Manacor á Palma y La-Puebla: 3 (mixto), 7<sup>45</sup> mañana, y 4<sup>50</sup> tarde.

De La-Puebla á Palma: 3<sup>30</sup> (mixto), 7<sup>40</sup> m., y 5<sup>45</sup> t.

De La-Puebla á Manacor: 7<sup>40</sup> m., 2<sup>30</sup> y 5<sup>45</sup> (mixto) t.  
Tren periódico.—Días de mercado en Inca: de Inca á Palma á la 2 tarde.

## SECCION RELIGIOSA.

SANTOS DE MAÑANA DE QUE HACE MENCION EL MARTIROLOGIO.—Santa Gertrúdis, vírgen.

El martirio de san Eugenio, obispo de Toledo. San Félix, obispo y mártir, en Nola de Campania; el cual desde los quince años de edad respaldó en el don de milagros; y siendo presidente Marciano, junto con otros treinta alcanzó la palma del martirio.

Los santos mártires Guria y Samona, en Edesa de Siria, siendo emperador Diocleciano y presidente Antonino.

El martirio de san Abibo, diácono, en la misma ciudad; el cual imperando Licinio y siendo presidente Lisania, fué despedazado con uñas de hierro, y quemado a fuego lento.

Los santos mártires Secundo Fidenciano y Varico, en Africa.

La dichosa muerte de san Macuto (ó san Malo,) obispo, en Bretaña.

San Luperio, obispo y confesor, en Verona.  
San Leopoldo, en Austria.

CULTOS.—Mañana sábado.—En Santa Cruz continúan las Cuarenta Horas, siendo la exposicion á las seis y media, en seguida misa matinal; á las diez misa mayor. Por la tarde á las tres y media actos corales, la novena y la reserva.

En San Cayetano sigue el octavario de S. Estanislao, durante la celebracion de la misa de las doce.

CORTE DE MARIA.—En la Catedral, á la Virgen de la Asuncion.

## CORREO DE AYER.

Paris 8 de Noviembre.

No hay que dudar ya; le tenemos entre nosotros buscando la manera de mandarnos á uno de los cementerios con que cuenta esta ciudad, como si dijéramos, *per omnia secula seculorum*. Tengo por inútil nombrarle, bastante conocen sus nombres, apellidos y puntos y comas los habitantes de esa ciudad, que durante el pasado verano le tuvieron en su compañía, con bien poca satisfaccion por cierto.

¿Hará aquí los extragos de otras épocas? se preguntan los médicos y micrógrafos. La contestacion parece inclinarse hacia la negativa; pero de todas maneras el público no las tiene todas consigo y arregla las maletas para largarse á un punto cualquiera donde no haya que tener la invasion.

Los sitios de la capital que parecen ser por ahora los más perjudicados son los Aubervilliers y les Quatre Chemins, sitios infectos, habitados casi exclusivamente por traperos y mujeres perdidas, Calles viejas y angostas, súcias á más no poder, sin ventilacion, sin ninguna de las condiciones higiénicas indispensables para la vida, son las que la epidemia invade; la culpa nos la tenemos nosotros, pues desde años há debían haber desaparecido.

Desde ayer en que el pánico empezó todo es desinfectar y celebrar reuniones higiénicas, pero ya tenemos en las 30 horas últimas, esto es, hasta la hora en que escribo (las once) más de 80 y unos 14 muertos.

Y la cosa progresa.

Punto de discusion entre los políticos es el suicidio del Senado, porque suicidio puede llamarse la aceptacion de la ley propuesta y aprobada por la Cámara de los diputados en que se cercena gran parte de los derechos y prerrogativas de la alta Cámara. Pero el Senado constituye ya á estas horas una especie de rueda sobrante y pegajosa, en el carro de la República; y por lo tanto hay que quitarla, sino de golpe, que esto no es posible aun, á fuerza de recortes y cercenamientos.

Por nuestra parte, poco hemos de perder ya en

todo eso; la Iglesia se halla en situacion de no tener que agradecerles nada á los senadores; ahora le toca el turno á la burguesía que se burlaba de los clericales mientras fuimos los únicos perjudicados por la revolucion.

Ahí cabe lo de *Hodie mihi cras tibi*; hoy para mí, mañana para tí.

Tengo atrasada una como crónica de difuntos.

Ha muerto el doctor Fauvel, vice-presidente de la Academia de Medicina, cuyos funerales fueron celebrados ayer en el templo de Saint Agustin ante una numerosísima concurrencia, pero con una sencillez casi sin ejemplo. Presidian el duelo los dos hijos del difunto.

En cambio fué sumamente espléndido el entierro de Mr. Vaucourbeil director del teatro de la Opera.

Toda la colonia artística que existe en esta capital y que sin exageracion puede llamarse el todo Paris quiso tributar al director del teatro que lleva por título Academia Nacional de Música un homenaje de respeto y simpatía.

Mr. Vaucourbeil á pesar de haber ocupado un elevado puesto en el cual muchos de sus antecesores se han enriquecido,—pues hay que saber que las direcciones de los teatros llamados nacionales, son una especie de empresa mercantil-artística en que el agraciado puede ganar mucho dinero, ó perder hasta el último céntimo de su fortuna—muere pobre, poco ménos que arruinado, y lo que es más, habiendo contribuido en gran manera á la desorganizacion de la compañía reunida por su antecesor.

Este será probablemente quien se encargará de nuevo de la direccion del teatro cuyo cargo tuvo que dejar á causa de que se le acusaba de querer ganar dinero sin tomarse el trabajo de poner en escena novedad alguna. Ahora todo el mundo deplora su salida diciendo que entre Halanzier y Vaucourbeil prefieren al primero. Sin embargo el carácter de este último era esprofeso para el desempeño de tales cargos: todo lo conciliaba, todo lo queria componer á gusto de grandes y chicos, ricos y pobres, sabios é ignorantes. Los artistas no hallarán jamás yugo tan suave como ha sido el suyo.

Y la Opera hallará difícilmente tambien director más ilustrado ni tan lleno de buenos propósitos. Porque puede decirse sin exageracion que los disgustos que ha experimentado en el ejercicio de su difícil cargo y el pesar de poder ver realizados sus sueños respecto á la representacion de obras nuevas han sido la causa de su inesperado y prematuro fallecimiento.

Los aficionados al arte lírico dramático han mostrado, repito, acompañándole en su último viaje, cuánto aprecian sus servicios y su abnegacion, perdonándole cuantos yerros hubiera cometido, en atencion á que siempre fueron hijos del buen deseo.

Cuando iba á cerrar la carta recibo una triste nueva, que pondré á continuacion de las defunciones que he mentado ántes.

Se trata del fallecimiento del Reverendo Padre Flour, retirado en *Boulogne sur Mer* desde la infancia expulsión efectuada por los enemigos de Jesus, que se ceban en los insignes miembros de su Compañía insigne. Hasta el día de la expulsion ocupó la direccion del gran Colegio de la Providencia de Amiens. ¿Qué diré de la sabiduría de este ilustre hijo de San Ignacio? ¿Qué de su carácter afable y bondadoso así como de las condiciones que para el profesorado tenia? No hay palabras para espresarlo, ni medio de hacer su elogio.

¡Dios sólo es capaz de premiarle y, sin duda, lo ha hecho ya.—Z.

Madrid 10 de Noviembre.

Todo el interes del día se ha condensado en las noticias que se reciben de Paris sobre el cólera. Noticias que, segun dicen los ministeriales, son poco satisfactorias, pues parece que la mortalidad va creciendo en aquella capital en proporciones asaz alarmantes. Ni podemos afirmar ni negar esto, porque

no hay sobra de noticias particulares. Al contrario escasean mucho.

Hoy publica la *Gaceta* la orden circular á los gobernadores restableciendo los lazaretos y cuarentenas en los puntos fronterizos á Francia. Romero Robledo, segun parece, está dispuesto á no pararse en barras: Dios ponga tiento en sus manos.

Las noticias que se reciben de las inundaciones de Levante son mejores que las de anteayer: poco á poco van bajando las aguas y venciendo el conflicto, con la ayuda de Dios y los trabajos de la parte paciente. No se dice con esto que sea lisonjero el estado de aquellas comarcas; es triste, tristísimo sobre toda ponderacion, y bien merece la proteccion oficial.

Aunque hay escasez de noticias políticas, pues carece de importancia absoluta la maniobra de los izquierdos para dar la jefatura de aquel conato de partido al sobrino de su tío, hecho que quieren revestir de cierta solemnidad, convocando en Madrid para el 3 de Diciembre una asamblea más ó ménos magna; no debo pasar en claro la alarma, la inquietud y desasosiego que reinan á consecuencia de la eleccion de mister Cleveland para presidente de la república norte-americana.

Son conocidas las aficiones libre-cambistas del partido allí triunfante, y aunque se han velado durante la eleccion de la manera más hábil y correcta para no suscitar oposiciones violentas, créese que las ideas proteccionistas van á pasar por accidentadas vicisitudes, y á sufrir golpes de muerte. Bajo este supuesto, y teniendo puestas las manos en las masas del protocolo de comercio que á la sazón se formula, son grandes las zozobras que se desarrollan en aquellos círculos en que se mira algo por la industria nacional, amenazada de cerca. Cataluña, Valencia y Castilla son las provincias más interesadas en que se ataje el vuelo al libre-cambio, y los horizontes que para ellas se descubren no pueden ser más cerrados y sombríos. Creo que el tratado de comercio subsistente *in statu quo*, sin que los trabajos adelanten gran cosa. Las aspiraciones de aquí se enderezan á gestionar que se firme ántes de que los libre-cambistas suban al poder en los Estados-Unidos. ¿Se conseguirá esto? No se sabe; pero se ve que mister Fosters procede con gran parsimonia, dando largas al asunto, como si tirara á no indisponerse con los poderes entrantes.

Circulan muy válidos los rumores de que ha fracasado por completo la gestion alemana para elevar á España al rango de potencia de primer orden. Aunque en ella se pierda poco, porque aquella jerarquía sólo podría servir para aumentar considerablemente los gastos sin hacer lo propio con los ingresos, no dejaría de ser un desaire mayúsculo el que sufriríamos. Cuando no se tiene certidumbre plena de que han de realizarse ciertas cosas que afectan á la dignidad de una nacion, no deben hacerse públicas. Si el Gobierno no tenia en la mano la nueva jerarquía que Alemania trató de conferir á España, ni debió gestionarla, ni publicar sus intentos. Demasiado hacemos la triste figura para que vengán estos zapateros á prestarla mayor relieve. Lo que se vé es que de todos los negocios con Bismarck estamos saliendo con las manos en la cabeza.

Háse dicho, y es verdad, que el Rdo. P. Zeferino Arzobispo de Sevilla, ha declinado el honor de aceptar la alta investidura de Primado de España, para que le propone el gobierno. Segun mis informes esta declinacion será puramente formularia, pues cuando algunos de los metropolitanos, tales como los de Tarragona, Santiago y Sevilla, son propuestos para silla la primada, renuncian siempre, atendiendo á los fueros históricos de las suyas, que se atribuyen la primacia por razones de antigüedad. El gobierno insiste en presentar al referido Prelado para Toledo, y creo que se confirmará su eleccion, previa la imposicion del capelo. Si esto es así, como parece que será, el actual patriarca de las Indias es el que reúne más probabilidades para ir á Sevilla, en cuyo caso no se sabe aun si vendrá al

patriarcado el obispo de Cádiz u otro Prelado, con objeto de llevar á una sede vacante al P. Cámara, obispo auxiliar de Madrid, que segun dicen no conservará la colocacion que tuvo en vida del difunto cardenal arzobispo. — Q.

Tomamos de una correspondencia de Madrid al *Correo Catalan* las siguientes expresivas frases.

«Está dando lugar á vivos comentarios la frase del Duque de la Torre en su discurso-brindis de Marmolejo, en que, recomendando á su sobrino para la jefatura de la izquierda, como el sobrino recomendó ántes á su tío, quedándose todos los elogios en casa, dijo que es el único general español que en Crimea y en Italia ha visto 300.000 hombres en línea de batalla. Con ser tan enfórica la frase, porque ver reunidos á 300.000 hombres no es una proeza ni el Duque de la Torre que la funde, parece que ha resentido á muchos generales, incluso los de salon y de pacotilla que son los que más pronto se resienten.»

— Despues de una lucha encarnizada ha obtenido la victoria en las elecciones presidenciales que acaban de tener lugar, el candidato de los demócratas, Mr. Groved Cleveland.

Nació el nuevo presidente en 18 de Marzo de 1837, en Caldwell, Estado de Nueva Jersey, donde á la sazón se hallaba su padre, pastor de la iglesia presbiteriana. Hizo sus estudios en Clifton, Estado de Nueva-York, donde ejerció despues de algun tiempo la profesion de maestro de Instruccion primaria.

De regreso en casa de sus padres, resolvió ir como tantos otros, en busca de fortuna á los Estados del Oeste, y al efecto, partió en 1855 para Cleveland ciudad de Ohio, atraído, segun decia, por el nombre de la ciudad, que es el de su padre. Pero durante el viaje se detuvo en Buffalo para visitar á uno de sus tíos, M. L. Allen, y sin duda, aquella visita decidió el porvenir del jóven americano.

El tío, que era abogado, lo retuvo cerca de sí como pasante, terminando al propio tiempo sus estudios de Derecho. En 1859, á los 22 años, Cleveland ingresó en el foro de Buffalo, y se ocupó desde este momento en la vida activa de la política. Once años despues, en 1870, era elegido sherif del condado del Erié.

Al expirar su mandato fué nombrado jefe de una asociacion de abogados, que bajo la razon social, Cleveland, Brisel y Sicard tuvo muy pronto gran clientela y que aún existe hoy con mucho crédito.

En 1881 fué incluido en la candidatura del partido demócrata para el cargo de alcalde de Buffalo, y fué elegido, como lo ha sido ahora, por los votos de sus correligionarios, apoyados por los independientes. En iguales condiciones fué el año siguiente elevado, por eleccion, al cargo de gobernador del Estado de Nueva-York, tomando posesion del Palacio ejecutivo en 1.º de Enero de 1883.

Por último, sabido es que la Convencion demócrática de Chicago le designó en el mes de Julio último como candidato para la presidencia de la República de los Estados Unidos.

Mr. Cleveland, es un hombre lleno de naturalidad y sencillez. Abogado, sin otra influencia que una clientela puramente local, no tuvo jamás otros títulos á la simpatía pública que la rectitud de juicio y la honradez de su conducta. Inspirado por estas dos grandes cualidades, hizo notables reformas en la administracion municipal de Buffalo y más todavía en el gobierno central del Estado Nueva-York, donde sus procederer ofrecieron gran contraste con los de sus antecesores.

Esa simpatía de los demócratas y de los independientes, la ha conservado siempre Cleveland, porque en cuantos cargos ha ejercido, procuró demostrar además de su rectitud y honradez, gran independencia y sobre todo exquisita imparcialidad hácia los partidos, rechazando constantemente las influencias de los políticos de oficio que allí han llegado á constituir la clase más desprestigiada de la sociedad.

Cleveland es de elevada estatura, moreno; no usa en la cara más que bigote y tiene al aspecto severo del hombre de importancia.

Todo cuanto sus enemigos han podido desenterrarle de su vida privada para dañar á su candidatura, lo han desenterrado y publicado, pero su trabajo ha sido inútil.

— El célebre R. P. Mortara, canónigo regular de San Agustin y rector del seminario menor que acaba de abrirse en Oñate, bajo el patronato del señor obispo de Vitoria, ha recorrido los pueblos y conventos de Guipúzcoa, para recojer limosnas y crear relaciones en el país.

El R. P. Mortara, judío de nacimiento y ahijado de Pío IX, y que tanto juego dió á todos los gabinetes de Europa hace cuarenta años, ha sido muy obsequiado en Guipúzcoa por las principales familias y personalidades del país.

Dicho religioso ha quedado muy complacido y

agradecido, habiéndose esmerado en ello las autoridades, pues sabido es por todos lo mucho que estima á tan ilustre religioso Su Santidad el Papa Leon XIII.

— Lo de Filipinas.

Acerca de esto escribe *El Imparcial*:

«Con motivo de los tristes sucesos ocurridos en las Marianas, es muy posible que el ministro de la Guerra planteará en consejo una cuestion que no deja de tener bastante gravedad.

Sábase que la conspiracion fué descubierta allí ántes de que estallara, si bien por desgracia no á tiempo para evitar el asesinato de que fué víctima aquel gobernador. Fueron detenidos los delincuentes, formóseles consejo de guerra y dictóse la sentencia; pero como esta, segun las disposiciones vigentes, no puede ser ejecutoria mientras no se cumplan los plazos y trámites marcados, y como las Marianas no tienen comunicacion con Filipinas sino de cuatro en cuatro meses, resulta de todas estas causas que la pena del gravísimo delito cometido en las Marianas no podrá ser efectiva sino dentro de año y medio, privándola así de una de sus condiciones principales, cual es la ejemplaridad. Ignoramos cuál haya sido la resolucion del Consejo.»

Pues habrá sido..... la peor.

Esto, aquella que prive á la pena de tan gravísimo delito de su condicion principal, de la ejemplaridad.

No puede esperarse otra cosa.

— El periódico legitimista *Le Soleil* consigna con amargura que los funerales del difunto Conde de Walsh, personaje que en tiempos no remotos fué considerado como uno de los jefes del legitimismo frances, han estado poco concurridos.

Acaso el hecho se explica, más que por ingratitude política, por el desconcierto que reina en el campo legitimista frances á consecuencia de la muerte, nunca bastante llorada, de Enrique V.

De todos modos, los carlistas de Paris no han olvidado al Sr. Conde de Walsh, sobre cuyo modesto catafalco veíase una corona atada con una cinta de los colores de nuestra bandera nacional y en la que se leían estas palabras: *La España carlista. — Gratitud.*

— Del naufragio del *Gravina* publica la prensa de Manila los detalles siguientes:

«Se ha conseguido salvar casi todo el material que existía en el *Gravina*, citándose entre él toda la artillería que montaba aquel buque, incluso tres cañones de Armstrong de calibre de 16 centímetros, montaje de las piezas, todas las armas portátiles y muchísima cantidad de municiones, entre ellas las bombas y granadas de los cañones ya citados.

Se han recuperado los masteleros y vergas, la máquina de vapor del bote del *Gravina*, y la chigre los cabestrantes y otros muchos efectos de utensilio y de valor del cargo del buque.

Las anclas y cadenas tambien han sido estraidas, utilizándose de ellas el *Legaspi*, que habia perdido las suyas aguantando el bagoío del 20; y finalmente, se ha salvada una cantidad de metálico de fondos de la Hacienda, que se avalúa en más de 6000 pesos.

De los equipajes particulares de la oficialidad y tripulacion del buque, no se ha conseguido salvar más que alguna ropa de la marinería, aun cuando en bastante mal estado, pues el interior del *Gravina* era una masa informe de pólvora, grasa, víveres, ropas y otros mil objetos que se confundían.

El casco del buque, que desde la fecha del siniestro se conservaba acostado y sumergido sobre la banda de babor, aunque partido por la parte de popa de los reductos, quedó completamente abierto, á consecuencia del bagoío del 12 de Agosto.»

— El 18 del pasado salió de Nueva-York para Cuba, acompañado de su familia, el marqués de Santa Lucía, uno de los que tomaron parte más activa en la inserreccion de Cuba. «Al regresar á la isla, dice *Las Novedades*, imita la conducta de otros prohombres de la revolucion, á quienes hemos visto volver á su país natal y establecerse en él definitivamente, conservando solo de la pasada guerra caudal de desengaños y desiluciones.»

#### PARTES TELEGRÁFICOS

Paris 8.—Los ministros, hablando ayer noche en el seno de la comision del Tong king, de la conducta que se proponía seguir el gobierno, dieron á entender que, si ántes de fines de año no ha terminado el conflicto con China, el gobierno pedirá un crédito de cuarenta millones de francos para el sostenimiento del ejército del Tong king, durante el primer semestre de 1885.

La comision aprobó el crédito de 17 millones solicitado por el gobierno.

Londres 8.—Cámara de los Comunes.—Sesion de la noche última.

Se desecha por 372 votos contra 232 la enmienda del Sr. Stanhoppe.

Los parnellistas votan con la mayoría el proyecto de ley de reforma electoral.

Se aprueba este en segunda lectura.

Berlin 8.—En las segundas elecciones verificadas en los distritos donde resultó empate, han obtenido el triunfo definitivo varios diputados socialistas.

Constantinopla 8.—El Patriarca armenio Nerses fué encontrado ayer tarde muerto en su lecho.

En aquel momento el Consejo patriarcal acababa de recibir la dimision definitiva de Nerses, y discutía sobre la eleccion del Patriarca interino.

Este suceso ha llamado extraordinariamente la atencion pública.

Paris 9.—El periódico ministerial el *Temps* desmiente hoy categóricamente los rumores que han corrido de que en el arsenal de Tolon se estaban haciendo preparativos para organizar una expedicion con destino á Marruecos.

Roma 10.—La congregacion de la Propaganda de la Fe continúa recibiendo desconsoladoras noticias sobre la situacion de las misiones en China.

Uno de los últimos despachos dice que el estado de los misioneros de nacionalidad francesa no puede ser más aflictivo, viéndose á cada momento expuestos á perecer víctimas del furor popular, cada vez más excitado con motivo de la guerra.

Madrid 10.—Ha llegado á Burdeos el vice-almirante Lynch representante de Chile en Madrid. Marcha á Paris para consultar á los médicos especialistas de enfermedades de la vista, proponiéndose dirigirse á España inmediatamente.

En Lóndres ocurrió ayer una explosion en las minas de carbon de Hocchin, pereciendo quince obreros. Tambien ha habido otra explosion en las minas de Wasmes, resultando veinte muertos y cinco heridos.

Madrid 11.—La *Gaceta* publica varios reales decretos disponiendo la provision de cien plazas de alumnos de Artillería; nombrando consejero de administracion de Puerto Rico á don Ricardo Cubells y secretario del gobierno general de la misma isla al señor Morales Setien; disponiendo que desde el 13 de Diciembre se expidan licencias absolutas á los individuos del llamamiento de 1877.

Se acogen con desconfianza los datos oficiales que el Gobierno frances trasmite á las agencias respecto al cólera de Paris. Los telegramas particulares concuerdan en que ayer ocurrieron mas de seiscientos casos y cerca de cien defunciones. Llama la atencion la rapidez que ha adquirido el desarrollo de la epidemia. Aquí han llegado muchas familias españolas y francesas procedentes de Paris.

Ha sido denunciado el periódico *El Zorri-llista*.

Todos los periódicos están unánimes en considerar al señor Márto colocado al lado de los fusionistas y resuelto á hacer enérgica campaña parlamentaria contra la izquierda.

La prensa en general rechaza por absurdo el artículo del *Matin*, relativo á ceder España á Alemania varias posesiones. En los centros oficiales se desmiente enérgicamente.

Ha desaparecido el habilitado del batallon de reserva de Toledo, llevándose 16,000 duros.

La comision representante de los harineros ha conferenciado con el señor Cánovas.

El general Martínez Campos ha reiterado sus excusas de aceptar el mando de Filipinas.

El general Lopez Dominguez ha invitado al señor Montero Ríos á acompañarle á la expedicion. Este último se ha excusado.

Ayer se constituyó en la presidencia del ministerio de Ultramar la comision de senadores y diputados encargada de fomentar la inmigracion de trabajadores libres á las Antillas. El lunes empezará sus trabajos.

El señor Cánovas ha manifestado á los harineros que en el tratado ultimado era imposible modificar la base referente á las harinas.

Ha llegado á la Habana el general Fajardo.

Roma —Quedan suprimidas en todas las islas italianas las cuarentenas respecto de las procedencias españolas.

En el Consistorio celebrado ayer fueron nombrados cardenales los arzobispos de Sevilla y Valencia y preconizados los obispos de Cartagena y Soria.

Filadelfia.—Durante la agitacion electoral los negros incendiaron y destruyeron completamente la ciudad de Pilatea en la Florida.

Lóndres.—En el banquete del lord corregidor, Mr. Granville negó que desee la prolongacion de la guerra entre Francia y China, añadiendo que desea la prosperidad de la Francia. Cree que la guerra es desastrosa y peligrosa para China.

## GACETILLA LOCAL.

Anteayer nos decía *Las Noticias*:

«ni nuestra vergüenza consiente, ántes rechazamos con indignidad, la acusacion de haber salido aventajados discípulos de tan soberano maestro.» (el maestro jubilado, ó sea, el célebre *Canovista* de las *Cartas de Son Rapiña*).

Probemos que *Las Noticias*, sin duda por modestia, niega una verdad más clara que la luz del día.

El consabido maestro jubilado, defendiendo á Cánovas y su gobierno, viene á decir en resumen:

—Los gobiernos liberales que desde 1868 nos han precedido, encendían dos velas al diablo, mientras el de Cánovas, si es verdad que enciende una vela al diablo, enciende tambien otra á Dios.—

*Las Noticias* viene á decir:

—No podemos negar que en la misma capital de la monarquía hicimos bajar del púlpito á un venerable misionero;

Que permitimos la publicacion de *El Motin*, de *Las Dominicales*, y de mil otros periódicos de Provincias condenados por los Prelados respectivos;

Que en la Universidad Central hemos autorizado la lectura de las impiedades de Morayta, condenadas por el Obispo de Avila;

Que proclamamos la libertad de enseñanza, de Profesores racionalistas ó ateos, y abrimos de par en par las puertas de la Universidad á Salmeron y comparsa;

Que, con escándalo de los transeuntes, y en las mismas barbas del Ministro de Fomento, consentimos en las calles de Madrid la venta pública, en voz alta, de novelas saturadas de obscenidades é inmudicias;

Que no nos oponemos á que en los teatros de la Corte se exponga la desnudez, la desvergüenza y la deservoltura de la impudente Judic, de la *diva* de los bufos parisienses; espectáculo rechazado por las personas decentes, especialmente por las señoras, en Paris mismo, en el gran lodazal de Europa; etc.

Pero asimismo habrán de reconocer nuestros adversarios, los católicos intransigentes, que el gobierno actual no ha roto las relaciones con Roma, ni echa por tierra los templos, como en la época de *la gloriosa*, ni prohíbe que se toquen las campanas y salgan fuera de la iglesia las procesiones, ni arroja á las monjas de los conventos, ni á los PP. Jesuitas fuera de la patria, ni se opone á la publicacion de obras y periódicos religiosos, ni se desdén de contribuir á la reparacion de algunos templos católicos.

Mas, aunque se deben de justicia todas estas atenciones al sentimiento católico de una nacion católica, no puede ponerse en duda que podíamos dejar de guardarlas, y nos era fácil obrar en sentido contrario.

O, en resumen. Podíamos, como otros gobiernos desatentados, poner las dos velas al demonio; pero únicamente le ponemos una, para poner la otra á Dios.—

¿Qué diferencia, hay pues, entre la defensa del Gobierno de Cánovas, hecha por *Las Noticias*, y la hecha por el *Maestro jubilado*? ¿Es ó no cierto que en *Las Noticias* hay «aventajados discípulos de tan soberano maestro?»

El sentido comun responderá.

En cuanto á nosotros, estamos en la conviccion de que el *Maestro jubilado*, ó sea, el famoso *Canovista* de las *Cartas de Son Rapiña*, ha pasado á ser redactor de *Las Noticias*.

Decía *Las Noticias*, en el artículo que anteayer nos dedicaba.

«Tenemos la costumbre de guardar educacion con nuestros adversarios.»

En el mismo escrito, despues de repetir que «no hay frescura ni cinismo comparables con el cinismo y la frescura de EL ÁNCORA» llama vil á nuestro periódico: «EL ÁNCORA no es la religion, sino

*Il secolto vil che cristianneggie*, con fines y tendencias políticas.»

El sentido comun hará los comentarios.

*Las Noticias* está muy atrasado de noticias cuando ayer da la siguiente (y eso que hablaba de un amigo suyo):

«En breve saldrá para Madrid el catedrático de este Instituto nuestro particular amigo D. Joaquin Botía.»

Y la verdad es que el catedrático D. Joaquin Botía salió para Madrid el día anterior á la noticia, esto es, anteayer.

En la sesion celebrada anteayer por la Diputacion provincial, segunda de las que han de constituir la reunion semestral, se aprobó el acta de la anterior, y se dió cuenta del dictámen emitido por la Comision de Fomento proponiéndose conceder una subvencion de 500 pesetas al Ayuntamiento de Pal-

ma para obras de reparacion en el camino vecinal de Sineu. Este dictámen promovió luminosa discusion encaminada á que el crédito destinado á esta clase de auxilios pueda distribuirse en la forma más equitativa, y se acordó que todas las subvenciones solicitadas se resolvieran en una misma sesion, quedando previamente los dictámenes sobre la mesa para que puedan ser estudiados por los señores Diputados.

Ayer los alumnos del Colegio de San Estanislao de Kostka, establecido en esta capital, celebraron la festividad de su excelso Patrono, dedicándole unos modestos al par que edificantes cultos en la iglesia de San Cayetano.

A las ocho y media de la mañana hubo misa de comunión á la que se acercaron á recibir el Pan de los ángeles todos los mencionados alumnos, y al propio tiempo el P. Melchor Plámas les dirigía fervorines inculcándoles máximas de caridad y moral cristiana.

Antes de terminar, el mismo orador sagrado pronunció un breve discurso ensalzando las virtudes de S. Estanislao, cuyo nombre lleva el Colegio en donde aquella pléyade de jóvenes reciben sólida y cristiana educacion.

Celebramos ver á los Directores de enseñanza que den el noble ejemplo que acaban de dar los del Colegio de S. Estanislao, mayormente en estos días en que los enemigos de la Iglesia hacen tantos esfuerzos intentando descristianizar á la juventud.

El día 12 del actual se celebraron en Santañy las honras fúnebres del hacendado D. Jaime Escalas y Vidal, fallecido el día ántes á la edad de noventa años, despues de haber recibido todos los auxilios de nuestra Santa madre la Iglesia, de la que había sido siempre hijo ferviente. Oficiaba el reverendo cura-párroco D. Sebastian Cerdá, que con tanto acierto dirige aquella parroquia, y al que unían con el difunto (Q. E. P. D.) una sincera y afectuosa amistad.

Segun telegrama recibido anoche y que hoy publicamos, se indica para Gobernador civil de estas Islas al Sr. Cos Gayon, pasando el Sr. Santoyo á Tarragona.

Mientras aguardamos el desenlace del nombramiento de nuevo Gobernador, no podemos menos de deplorar los frecuentes cambios de este alto cargo, porque casi siempre suelen crear obstáculos á la buena marcha de la administracion.

Esta mañana se ha dado entrada á los pasajeros de que fué portador ayer tarde el vapor-correo de Alicante.

Entre ellos había el Excmo. Sr. General Weyler, habiendo pasado al muelle á recibirle comisiones de Jefes y Oficiales de los cuerpos de la guarnicion en esta Plaza.

D. Antonio Colom y Payeras, vecino de la villa de Buñola, ha solicitado al Juzgado de primera instancia del distrito de la Catedral la inclusion en las listas electorales para Diputados á Cortes del médico D. José Sastre y Gelabert, y de los propietarios D. Pedro José Jaume, D. Salvador Balle y Real, D. Andres Homar y Simonet, D. Antonio Cerdá y Mateu, D. José Sastre y Amengual, D. Juan Palou y Bonet, D. Juan Amengual y Real, D. Gabriel Llinás y Quetglas y D. Pedro Juan Muntaner y Lladó.

En el *Boletín oficial* de ayer se publica el acta notarial de la reforma que han sufrido los estatutos porque se rige la Compañía Industrial y Mercantil de Mallorca.

Ayer fondearon en este puerto el pailebot *Marieta*, procedente de Ciudadela, con un pasajero y lastre; y el vapor *Jaime I*, de Alicante é Ibiza, con la correspondencia de ambos puntos, 32 pasajeros y mercancías.

Se despacharon el pailebot *Catalina*, para Sevilla, con lastre; el laúd *San Francisco*, para Valencia, con carbon, y el vapor *Union*, para Valencia, con la correspondencia, 26 pasajeros y carga.

Por edicto del Sr. Juez de primera instancia del distrito de la Catedral se saca á pública subasta la tercera parte del predio el *Garroveral*, sito en el término de Buñola, con la rebaja del 25 por ciento de su justiprecio que es el de 4725 pesetas.

Por otro edicto del mismo Juzgado se llama á todo el que se considere con derecho sobre un cajon que contiene azúcar, el cual se encontró abandonado en la calle de la Estacada de esta ciudad en la madrugada del día 22 de Octubre último.

La autoridad de Marina ha ordenado que no se permita á los vapores tomar carga despues de la puesta del sol; y así lo ha manifestado á los directo-

res de las empresas, cominándoles ademas con la responsabilidad á que haya lugar si á la hora fijada en los anuncios no emprenden la marcha.

Seguramente será agradecida por el público la determinacion.

Durante la tercera decena del mes de Agosto último el Juzgado municipal del distrito de la Lonja inscribió en el registro civil 22 nacimientos y 8 defunciones. De los primeros 9 eran varones y 13 hembras; y de los segundos 3 solteros, 2 casados y 3 viudas.

En la Librería de Propaganda Católica se ha recibido una segunda remesa de la tan aplaudida obrita últimamente publicada por el eminente propagandista católico Dr. Sardá y Salvany, titulada *El Liberalismo es pecado*.

Precio en venta, 3 reales.

El director del *Boletín de la Academia Comercial* ha sido nombrado socio corresponsal de la sociedad *Union Obrera Balear*.

Ha salido para Barcelona el Excmo. Sr. D. Gregorio Ayneto.

Nota del precio medio que tuvieron los artículos de consumo en los mercados y plazas de esta provincia durante el mes de Octubre último:

*Granos*: Trigo, á 23'14 pesetas el hectolitro.—Cebada, á 12'68 id., id.—Maíz, á 19'82 id., id.—Garbanzos, á 0'93 id. el kilogramo.—Arroz á 0'54 id., id.

*Caldos*: Aceite, á 1'13 pesetas el litro.—Vino á 0'37 id., id.—Aguardiente, á 0'77.

*Carnes*: Carnero, á 1'54 pesetas el kilogramo.—Vaca, á 2'00 id., id.—Tocino, á 1'73 id., id.

*Paja*: De trigo, á 0'05 pesetas el kilogramo, y la de cebada, á 0'06 id., id.

Anteayer se repartieron los estanqueros diez cajas de cigarrillos en esta Administracion de Rentas.

A pesar de que la calidad del tabaco es de lo más inferior, pues el precio de cada cajetilla sólo es de 20 céntimos de peseta, ayer ya se habían agotado en los estancos. Esto no es de extrañar, cuando en ellos falta tabaco de veinte clases.

Nuestro paisano D. Francisco de Sáles Aguiló, que tres años há concluyó brillantemente sus estudios de ingeniero agrónomo, acaba de ser nombrado catedrático interino del Instituto Agrícola de Alfonso XII, regentando la cátedra de Nociones de Agronomía, Economía rural, Contabilidad agrícola y Legislacion rural.

Leemos en nuestro colega *Las Noticias*:

«Tenemos la satisfaccion de participar á nuestros lectores que las obras de prolongacion del muelle que estuvieron á punto de suspenderse hace algunos días, por no poder sostener el contratista á los trabajadores á causa de las importantes cantidades que adeudaban á la Junta de Obras del puerto de la provincia, el municipio y el Estado, continuarán sin interrupcion por ahora, gracias al esfuerzo del Sr. Delegado de Hacienda quien tan pronto como lo han permitido las obligaciones más perentorias del Tesoro, ha satisfecho los dos libramientos pendientes de pago importantes 62,500 pesetas.

Hoy por hoy el Estado nada adeuda á las obras del puerto, á las que subvenciona con igual cantidad que la provincia y el municipio, pero en cambio la provincia y el municipio son deudoras á la Junta de obras, de cantidades que ascienden á miles de pesetas, que si se satisficiesen permitirían el que las obras pudiesen tomar gran incremento, y quedar terminadas en un plazo relativamente breve. Escitamos el celo de nuestras corporaciones populares para que por su parte, hagan un esfuerzo, satisfaciendo á cuenta la mayor cantidad posible de lo que adeudan por el indicado concepto, pues sería en extremo sensible que tuvieran que paralizarse las obras por falta de recursos, cuando estos han venido consignándose anualmente en los respectivos presupuestos. No ignoramos cual es el estado financiero del municipio, que no le permite atender desahogadamente á los servicios de mayor preferencia, pero así mismo esperamos de los buenos deseos de la corporacion que hará cuanto humanamente pueda en favor de unas obras que tanto la interesan y que han de ser consideradas como reproductivas. Respecto de la Diputacion provincial sabemos que por su parte se halla animada de los mejores deseos y que tan pronto como quede normalizada su administracion, satisfará el contingente que le corresponde y que viene adeudando desde hace fecha, sin que podamos comprender el motivo, pues la recaudacion del cupo provincial, es saneada y no tropieza con los obstáculos con que tropieza la de los arbitrios municipales.»

# SECCION DE ANUNCIOS

## CRÉDITO BALEAR

Con arreglo á lo convenido en las bases para la union del «Banco Mallorquin» al «Crédito Balear», ha procedido esta Sociedad á la distribucion del capital líquido recibido hasta hoy de aquel Banco, resultando corresponder pesetas 94'42 á cada una de las acciones de la primera serie y pesetas 23'53 á cada una de las de la segunda. En su consecuencia ha dispuesto, que tanto para el pago á los accionistas que solicitaron el reintegro en metálico, como para la entrega de los resguardos provisionales á los que obtuvieron por la conversion en acciones del «Crédito Balear», se observen las reglas siguientes:

1.º Los accionistas del «Banco Mallorquin» que deban percibir en metálico el importe de sus acciones, se servirán presentar éstas á las oficinas del «Crédito Balear», debidamente facturadas por medio de impresos que se les facilitarán, en cualquiera de los días laborables desde las 9 á las 12 de la mañana y les será satisfecha la cantidad que les corresponda.

2.º Los accionistas del expresado Banco que optaron por el reintegro en acciones del Crédito Balear, se servirán tambien presentar sus respectivos títulos con factura que igualmente les será facilitada, los lunes, miércoles y viernes no festivos, desde las 9 de la mañana á la una de la tarde y á cambio de ellos, les serán entregados los resguardos provisionales de acciones del «Crédito Balear» correspondientes á la 4.ª serie, de á Ptas. 500 por accion, con el 40 por 100 desembolsado, emitidas al tipo de 82 por 100, que sean bastantes á cubrir el alcance de dichos accionistas.

3.º Las fracciones que á favor de éstos resultaren, por una cantidad menor del valor de una accion del «Crédito Balear», serán satisfechas, mediante un residuo de accion cuyo valor será el de la suma que exprese, y el cual será canjeado por una de aquellas acciones, siempre que se presente con otros, que reunidos, compongan el valor efectivo de la accion que es de Ptas. 410.

4.º Con el objeto de facilitar el canje de estos residuos, si de la presentacion que se haga de los mismos para convertirlos en una accion, resultare exceso sobre el valor efectivo de ésta, se entregará, por el exceso, un nuevo residuo, con condiciones iguales á los anteriores.

5.º Tanto á los accionistas del Banco Mallorquin que hayan optado por el reembolso en metálico, como á las que hayan elegido el reintegro en acciones del Crédito Balear, al percibir, la suma los unos y los resguardos los otros, de estas acciones, que les hayan correspondido, se les proveerá de un documento que exprese el número, numeracion y serie de las acciones del referido Banco Mallorquin que hayan presentado, el cual les servirá para percibir en su día la parte proporcional que les sea debida, en virtud de la liquidacion de los créditos y efectos entregados por el Banco Mallorquin al Crédito Balear, que no han sido aun liquidados.

Palma 6 Noviembre de 1884.—Por el Crédito Balear, el Vocal de turno, Antonio Maria Sbert.

## SOCIEDAD AGRÍCOLA INDUSTRIAL Y COMERCIAL de Manacor.

Por acuerdo del Consejo de Administracion de esta Sociedad se invita á los accionistas de la misma que no hayan hecho efectivo el cuarto dividendo pasivo, á que lo satisfagan á la mayor brevedad posible, á fin de evitar á los morosos los perjuicios consiguientes.

Palma 5 Noviembre 1884.—El Director Gerente Interino, Guillermo Creus.

## MÁQUINAS PARA COSER

DE TODOS SISTEMAS

### RELOJERÍA DE RUBIROLA

Odon-Colom y Siete Esquinas—Palma

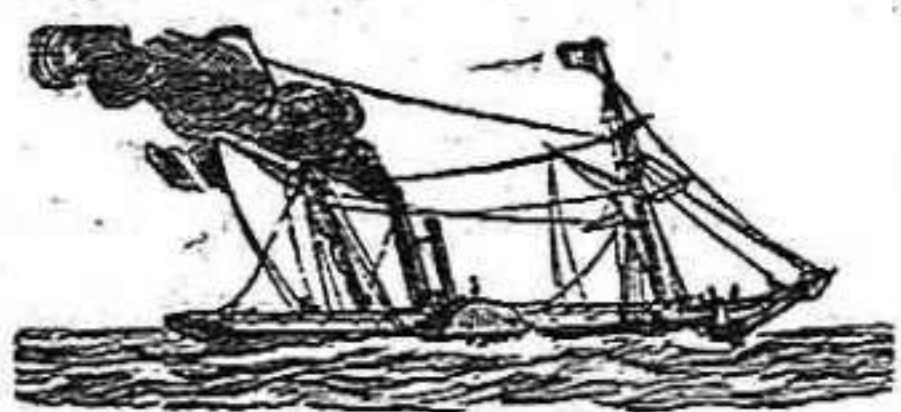
Primera casa en esta Isla que hace tiempo viene expendiendo las máquinas para hacer ojales, camisería, sastrería, zapatería, y en especial para bordados.

• Nuevos inventos, solidez y reformas.  
• La misma casa cuenta con viajantes inteligentes para atender á cuantas reclamaciones se le hagan, con residencia en esta Capital, Manacor, Felanitx, Sóller, Inca, Binisalem, Mahon, Ciudadela é Ibiza.

• Venta á plazos de 4 á 10 reales semanales. Toda máquina se entrega á la prueba del comprador.

• Se recomponen toda clase de máquinas para coser y ademas relojes, á precios módicos.

• Relojería de Rubirola, Odon-Colom.



El vapor trasatlántico español

## APOLO

saldrá á últimos de Noviembre del puerto de Barcelona para el de HABANA con escala en PUERTO-RICO, SANTIAGO DE CUBA y CIENFUEGOS.

Admite carga á flete para dichos puertos. Los gastos de fletes desde esta á Barcelona y trasbordos son de cuenta de La Empresa.

Se despacha en ésta, Oficinas de La Islaña, Marina 32, donde se facilitarán los informes que se deseen.

Vino puro de clase superior

Desde hoy queda abierto al público su venta á cuenta del propio cosechero, en la calle del Obispo entre los números 11 y 13, (casa sin número) á 14, 16 y 20 céntimos el litro.

## LA PERFECCION

Fábrica de Cemento y elaboracion de productos HIDRAULICOS

Fabricacion de mármoles artificiales y MOSAICO HIDRAULICO, de los señores M. Moner y compañía.

DEPÓSITO: SINDICATO 143.—PALMA-MALLORCA.

Los Sres. M. Moner y compañía fabricantes del cemento hidráulico «La Perfeccion», cuyo producto acreditado en estas islas y demas puntos del continente, por sus buenas cualidades hidráulicas, tienen el gusto de participar á sus favorecedores, constructores (maestro de obras), y propietarios, la nueva fabricacion de Mosaico Hidráulico de todos colores y dimensiones, para habitaciones ecétera, etc.; igualmente la fabricacion de mármoles artificiales, ladrillos, lavaderos, (píques) escalones, mesas, asientos de comun etc., etc. Ladrillos de cemento para pisos húmedos, bloques para fachadas, mensulas, baldosas de todas dimensiones, lisas y labradas, balustradas y demas piezas para la construccion y adorno de edificios.

Todos nuestros trabajos son elaborados con nuestros cementos, pudiendo por consiguiente garantizar su solidez y perfeccion.

En nuestro almacén hallarán al Album completo de dibujos y demas piezas.

Calle del Sindicato 143.—Palma,

Corresponsales en todos los pueblos de la isla, Menorca é Ibiza.

## ORNAMENTOS SAGRADOS

DE LA PRIMERA CASA DE ESPAÑA

Paloma y Serra, de Barcelona.

Unico depósito en Palma calle de Odon Colom núm. 6 y Perejil números 1 y 3.—Representantes Sres. Boix y Matas.

Números modelos confeccionados y para confeccionar en fino falso.

Esta casa cuenta con un gran surtido en varios géneros, como casullas, ternos, capas pluviales, pálios, gremiales, paños de hombros, estandartes, pendones, cingulos, albas, roquetes sobrepellices, etc., así como tisús, lamas de oro y plata, brocados, damascos, terciopelos, rasos, galones, flecos, borlas, puntas de hilo y de oro, etc.

Se dan facilidades para el pago. Esta casa no tiene viajante por las villas de esta isla.

## LA PALMA

Fabrica de ladrillos hidráulicos bajo la direccion de D. Francisco Cabrer y Nicolau.

Este acreditado establecimiento acaba de recibir todos los aparatos necesarios para poder servir con prontitud á perfeccion, cuantos pedidos tuvieren á bien hacerle los compradores.

Ademas, fabricará todos los dibujos de capricho que el buen gusto de los señores directores de obras se dignen encargárselos. Para ello, se avistarán con el Director de la Fábrica, Piedad 6; ó bien en el establecimiento mismo.

Tambien se admiten encargos para dibujos que guarden relacion con el decorado de los aposentos.

La Fábrica responde del buen éxito de sus productos, mientras que, en su colocacion se atuvieran á las prescripciones del Director.

En todo caso, siempre se garantizan la solidez y perfeccion de los ladrillos.

150.-Olmos.-150.

A LOS SEÑORES ECLESIÁSTICOS

## JUAN AMOROS

SOMBRERERO

Frente S. Miguel 56, Palma.

En este establecimiento se confeccionan con especial cuidado y con la mayor economía los sombreros para eclesiásticos de todas dignidades.

Esta clase de sombreros se ha perfeccionado como no lo estaba hasta el día, montándose las copas en una sola pieza, quedando suprimidas las costuras que tanto afean y contribuyen á la pronta destruccion de los sombreros.

Tambien se han perfeccionado con forros adherentes, que les dan mayor solidez y ligereza. Se hacen reformas de todas clases.

Esta casa posee variedad de plantillas para cortar las alas de echurás que sin quitarle al sombrero su carácter eclesiástico, le den mayor comodidad para su uso.

## ZAPATERIA CENTRO BALEAR

CALLE ODON COLOM, NUM. 40,

Entre la sastrería PETIT-PARIS y el depósito de máquinas del Sr. Banqué.

MATEO CASTELL, dueño de la zapatería, ofrece toda clase de calzado elegante, cómodo, sólido y barato, en cuya fabricacion no se emplean cartones ni zuelas artificiales, ni se utiliza mecanismo alguno.

El calzado á medida se sirve á las cuarenta y ocho horas.

## RETRATOS

Á 2 RS.

CALLE DE LA MISION NÚMERO 15.

## CARTAS DE SON RAPIÑA

en defensa del célebre discurso atribuido al Académico D. Antonio escritas por UN CANOVISTA profesor jubilado de Instruccion primaria.

Las publica para enseñanza y solaz de sus lectores UN TRADICIONALISTA.

Salen á luz con autorizacion del Canovista, «y nuevamente revisadas, corregidas y adicionadas por el Profesor jubilado.»

«Nosotros (así termina la ADVERTENCIA que va al frente), con el deseo de contribuir cuanto nos sea posible al mayor descrédito del sistema liberal, una y mil veces condenado por la Iglesia, titulariamos con más propiedad el trabajo del discípulo y admirador de Cánovas LOS LIBERALES PINTADOS POR SÍ MISMOS. Y, en efecto, examinada la obra desde el punto de vista religioso, político y literario, es, á nuestro modo de ver, la mejor refutacion del liberalismo de todos los colores, incluso el enmascarado y vergonzante llamado vulgarmente *mesticeria*.—Palma 30 de Agosto de 1884.—UN TRADICIONALISTA.»

Véndese este folleto al precio de dos reales, en la librería de Propaganda Católica, Fortuny 6.

## AL PÚBLICO

Hay para alquilar un piano oblicuo en muy buen estado, casi nuevo.

Informarán en la Plaza del Temple. núm. 3, piso 3.º

ALQUILER.—En la calle de Troncoso (sin número) que le corresponde el 7, se alquila una tienda de bastante capacidad con tres cuartos dormitorios, cocina, dos fuentes, y corral. En la misma calle, esquina, darán razon.

ALQUILERES.—Hay para alquilar un piso nuevo con todas las comodidades apetecibles y agua de fuente, en la calle de la Merced. Otra casa con dos pisos y jardín, en el Molinar de Levante, junto á la iglesia. En la calle de la Merced, núm. 42, piso 1.º, darán razon.

ANUNCIO.—Hay para vender almendros (plantel), oliveras y acebuches. Informará Juan Perelló (a) Pere, que vive en el Pla de ne Tesse.

## Al público

La antigua y acreditada fonda de EUROPA establecida en la calle del Sindicato, núm. 120, Palma de Mallorca, si bien ha cambiado de dueño, seguirá como fonda y regirán los mismos precios de antes con esmerado servicio y suma limpieza.

Se han introducido las siguientes modificaciones. En vista de que en el establecimiento hay tomadas habitaciones para estudiantes payeses y un local destinado para escuelas católicas, no se permitirá que las mujeres tomen habitación para quedarse en dicho establecimiento, á no ser que vayan acompañadas de su marido.

Se advierte que si alguno quiere vivir con más economía, se le permitirá tomar alojamiento alquilado por meses anticipados, á razon de 20 reales cada mes; pudiendo hacerse en cada habitación cuatro camas con comodidad, y se permitirá tambien tomar las raciones de comida que les parezca á los precios de la tarifa que se pondrá todos los días en el establecimiento, pudiendo comer tanto en su cuarto como en uno de los seis comedores separados que existen en la fonda.

Los precios generales son: La sopa de arroz y demas pastas, con carne ó pescado, á medio real la racion; los guisados de carne de cordero, ternera, cerdo y mezcla con carne de pollo á dos reales, y los asados de animales de pluma á tres reales.

Los precios de las habitaciones para dormitorios con cama y abrigo arreglada á la estacion, á 2 reales diarios.

## EL MONJE DEL MONASTERIO DE YUSTE.

(últimos momentos del emperador Carlos V)

Leyenda religiosa tradicional por D. Leandro Herrera. Se vende en la Librería de Propaganda Católica Fortuny 6.

## TELEGRAMAS PARTICULARES.

Madrid 13 á las 10'45 n.

Se indica al Sr. Cos-Gayon para Gobernador de las Baleares, pasando el Sr. Santoyo á Tarragona.

Ha llegado el Rey, y preside el Consejo de Ministros.

Madrid 13 á las 5'20 t.

En el Consejo que ha presidido el Rey, se ha aprobado la permuta con los gobernadores Cos-Gayon, que irá á las Baleares, y Santoyo á Tarragona.

Ha terminado el tratado de comercio con los Estados-Unidos.

Ayer hubo 81 defunciones en Paris. Se ha confirmado el fusilamiento del general Gordon.

Bolsin: 59'35.